

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo de 2020 a las 11h00 horas, vía Microsoft Teams por encontrarse la República del Ecuador en estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y declaratoria de la pandemia Covid-19, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1017 de fecha 16 de marzo del 2020; se reúnen los socios de la compañía TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A., y por encontrarse presente el 100% del capital social, suscrito y pagado deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTA	CAPITAL	NO. DE ACCIONES	%
María Marcela Ortega Luere	\$ 123.042,00	123.042	66.66%
Renato Abraham Ortega Luere	\$ 61.521,00	61.521	33.33%
TOTAL	\$184.563,00	184.563	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta reunión la señora Marcela Ortega Luere, conforme lo dispuesto al efecto en el Art. 244 de la Ley de Compañías; y actúa como Secretario, por resolución de los accionistas el Sr. Matías Cortese Ortega.

De esta forma la presidenta, señora Marcela Ortega Luere, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura del orden del día:

- 1.** Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.** Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.** Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.** Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de sus retribuciones.

5. Nombramiento del Gerente General y presidente de la Compañía

6. Autorización para la elaboración y suscripción de la documentación necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones adoptadas en esta Junta General.

Una vez aprobado el orden del día de manera unánime por los accionistas o sus representantes, se pasa a tratarlo de inmediato:

1. Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

Se presenta a los señores accionistas el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La gestión administrativa, comercial y operativa se ha encaminado al objetivo lucrativo del giro de nuestro negocio y se ha logrado concretar nuevos proyectos dentro del ejercicio fiscal.

La gestión de cobranzas por parte de la administración, permitió mantener la liquidez en la empresa y cubrir oportunamente obligaciones con terceros.

Se recomienda buscar estrategias para dar continuidad a las actividades comerciales dentro del confinamiento que vivimos en la actualidad, esto permitirá oportunidades de negocio y consolidar a la marca.

Por la situación que atraviesa el mundo por la pandemia COVID-19 es necesario evaluar la situación de la compañía finalizado el confinamiento.

La junta delibera y luego del análisis respectivo resuelve aprobar el informe, dejando constancia de que el crecimiento de clientes satisface las expectativas de los accionistas y ratifican la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que está a disposición de los accionistas el informe de Comisario, por lo que solicita una resolución al respecto. La junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario y ratifican la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

3. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el presidente y Representante Legal de la Compañía y manifiesta que los balances del ejercicio económico 2019, se encuentran en conocimiento de los accionistas de la compañía por lo que solicita una resolución al respecto. La junta delibera y resuelve aprobarlos y ratifican la presentación de los balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

4. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de sus retribuciones.

Al respecto la Junta resuelve designar al Sr. Andres Guerron como Comisario, cuya retribución será la misma fijada para el ejercicio anterior.

5. Nombramiento del Gerente General y Presidente de la Compañía.

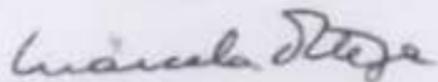
Se mociona el nombre de la Sra. María Marcela Beatriz Ortega Luere como Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Además, se mociona el nombre del Sr. Matías Andrés Cortese Ortega como presidente de la compañía, por el periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

6. Autorización para la elaboración y suscripción de la documentación necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones adoptadas en esta Junta General.

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que está a disposición de los accionistas el informe de Auditoría, por lo que solicita una resolución al respecto.

La junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría, ratifican la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía.

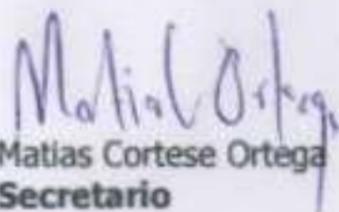
Por no existir más asuntos a tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concludido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unidad e acto. La junta concluye a las 13:00



María Marcela Ortega Luere
Presidente de la Junta - Accionista



Renato Abraham Ortega Luere
Accionistas



Matias Cortese Ortega
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TOP LABORAL RECURSOS
HUMANOS Y SERVICIOS S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020 A LAS
11:00.**

NOMBRE COMPLETO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	No. DE CÉDULA O RUC	FIRMA
María Marcela Ortega Luere	Propietaria de ciento veinte y tres mil cuarenta y dos (123.042) acciones, correspondiéndole ciento veinte y tres mil cuarenta y dos (123.042) votos.	1712273232	<i>Marcela Ortega</i>
Renato Abraham Ortega Luere	Propietario de sesenta y un mil quinientos veinte y uno (61.521) acciones, correspondiéndole quinientos veinte y uno [61.521] votos.	1705057949	<i>R. Ortega</i>

Matias (Ortega)
Matias Cortese Ortega
Secretario